

PRECIO DE SUSCR.

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle de S. Francisco núm. 73 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Agosto de 1892

LA OPINION

ANARQUISMO

¡Qué orondas y satisfechas no habrán salido para sus cuarteles de verano las huestes opositoras de las Cortes, después de haber salvado al país con su obstruccionismo!

Pesábales—como aquella losa de plomo de marras al bilioso D. Práxedes—el haber tolerado que se legalizara la situación económica con la aprobación de los presupuestos, mutilados y todo, después de la friolera de unos quinientos discursos de todas vitolas y calibres, dados á luz ó alumbrados con tan plausible motivo.

Ese torneo retórico, sin precedentes, no ya en los demás Parlamentos del orbe, sino en el nuestro, que en eso de *parlar* no ha tenido quien ni de lejos se le aproxime, no había dejado satisfechos á los señores de la oposición.

Las numerosas sesiones perdidas en discreteos políticos encaminados á poner en claro ó en turbio las causas porque el Ministro A no simpatiza con el ministro B; si el alcalde C estuvo ó nó en su derecho negando la palabra al concejal D; si un guardia civil tuvo la osadía de darle un culatazo á un huelguista que lo apedreaba, en venganza tal vez de haberle impedido volar alguna fábrica, no fueron válvula suficiente para dar salida á los vapores discusioneros que se le subieron á la cabeza á las minorías parlamentarias.

Ni tampoco las sesiones perdidas á pretexto del motín de las verduleras y de la huelga de los telegrafistas.

Había que hacer, de paso, una hombrada y la hombrada fué hecha. ¿Para qué otra cosa sirven las oposiciones de verdad, sino para oponerse? Alguna vez había de ir la cosa de veras.

Eso de usar el Gobierno de su prerrogativa más preciada, presentando proyectos de leyes que después de suficientemente discutidos y adicionados se pusiesen á votación y la mayoría parlamentaria, que representa siempre en buena tésis constitucional la mayoría de la nación, los aprueba, se cae de puro viejo, como suele decirse; está ya pasado de moda.

Alguna ocasión los hijos de Pelayo, ha luengos años reducidos á copiar servilmente del Extranjero cuanto de malo por allá se inventa, habíamos de ser originales y dar á nuestra vez la moda... para lo porvenir.

Si algún día llegasen los anarquistas al poder—como de este resorte puede decirse lo que los latinos decían de la música, que amansa las fieras—servirá el espectáculo que en el Congreso acaban de dar las oposiciones, de ejemplo, pauta ó norma á los futuros congresos anarquistas.

El Gobierno propone cualquier ley, las oposiciones, en lugar de discutir, de someterse á los resultados de una votación, obstruyen, impidiendo á todo trance que se entre en la órden del día y para dejar incólumes las prerrogativas del Parlamento, tolera la Presidencia que á propósito de las tarifas de ferrocarriles, ponemos por ejemplo, se entretengan los legisladores en dilucidar quien dió mayor número de mandobles en la puente *Mantible*, si Fierabrás y sus sarracenos ó Carlomagno y los doce pares de Francia.

Entre dimes y diretes se echan encima los calores y las vacaciones parlamentarias, suspéndense las sesiones y esos padres de la patria salen de la Capital tan orondos y

satisfechos á reponer sus fuerzas quebrantadas en la ímproba tarea de no dejar hacer maldita la cosa de provecho.

Faltábale al maltrecho régimen parlamentario este alifafe para acabar de hacerlo insostenible á las personas de buena fé. Una minoría que valiéndose de argucias reglamentarias anula la prerrogativa que la Corona tiene de poner á discusión los proyectos de ley que conceptúe beneficiosos al país, por medio de los ministros; una minoría que apela al obstruccionismo para impedir que la mayoría de las Cortes, la legítima representación del país de su aprobación á las leyes que estima convenientes, era lo que nos quedaba por ver.

Hasta ahora la misión de las oposiciones parlamentarias, era la de fiscalizar los actos del Gobierno, con arreglo á su criterio, presentar las objeciones oportunas á los proyectos de ley, discutir éstos con sus mantenedores y luego someterse á los resultados de la votación.

Las minorías del Congreso español acaban de sacarnos del error en que estábamos. Para hacer oposición al Gobierno han apelado á la obstrucción, haciendo imposible la discusión de proyectos de ley, apoyados por imponentes manifestaciones verificadas en las comarcas, cuyo principal elemento de riqueza es la industria siderúrgica, como sucede con el de tarifas de ferro-carriles y con otros que los más elementales principios de hacienda exigen imperiosamente, cual sucede con el proyectado empréstito para pagar los déficits de presupuestos imprevisora y torpemente confeccionados por los más de los mismos obstruccionistas.

Así se hace imposible la gobernación de un país; así se convierte en un organismo inútil y más que inútil, contraproducente y nocivo el sistema parlamentario.

Así se camina á pasos agigantados, sino hay quien ponga coto á esos abusos y corruptelas, á un anarquismo igualmente destructor en sus efectos que el de los dinamiteros.

Por fortuna para la nación, confiamos en que el partido conservador impedirá la repetición de tan lamentables acaecimientos.

NOTAS DEL TELÉGRAFO

Honosres á Santa Cruz

Telegráficamente se ha confirmado la noticia llegada por cartas particulares en el último correo, de haberse concedido honores de Infante de España al pendón de esta Capital.

Desmentido

La noticia, que tan comentada ha sido por la prensa madrileña en estos últimos días, de haberse unido á el grupo que dentro del partido gobernante acaudilla el Sr. Pidal, el dirigido por el Sr. Nocedal, ha sido desmentida.

La cuestión de Marruecos

Muy contradictorias son las noticias que pueden obtenerse respecto al resultado de la misión que Sir Charles Smith llevó á Marruecos. Al paso que unos intentan demostrar que la misión fracasó en un todo, por el contrario otros se empeñan en hacer resaltar los triunfos que la diplomacia inglesa, en ésta, como en otras ocasiones, ha alcanzado.

Lo positivo parece ser que la Corte Sheriffiana triunfó en lo referente al viceconsulado en Fez, de lo cual están ya enterados los lectores de LA OPINION, y que, apesar de haber desplegado toda su energía el embajador inglés, no se izó la bandera in-

glesa en Fez el día en que para ello había fijado Sir Charles.

Después de las energías de éste, no se comprende el que la diplomacia inglesa se haya conformado con semejante fracaso, á no haber obtenido de S. M. S. concesiones de índole secreta que deben interesar á las naciones comprometidas en los asuntos de Marruecos.

De los muchos puntos que el ministro inglés llevaba la misión de tratar cerca de la Corte del Sheriff solo se tiene noticia de que ha propuesto, y casi obtenido del sultán, el permiso para que el Consejo sauitario de Tánger, que se compone del cuerpo diplomático, pueda introducir en la población por cuenta de S. M. S. algunas mejoras de utilidad pública, como la traida de aguas potables á Tánger y la construcción de un matadero y una plaza de abastos.

Añádese que el embajador inglés pidió á Muley Hassan que reconociera como de Inglaterra el territorio de Cabo Juby, y según se dice, afirmando que para ello contaba con el asentimiento y apoyo de Italia, Alemania y ESPAÑA.

Nada se sabe de las promesas que sobre este asunto puede haber obtenido Inglaterra del Emperador; pero lo que sí puede asegurarse, es que ninguna de esas naciones vería con agrado á los ingleses en Cabo Juby y que especialmente España, por su misión en Marruecos, como por la cercanía de Cabo Juby á nuestras Islas, no podrá tolerar jamás que semejante concesión se otorgue á Inglaterra.

Posteriormente, y como decíamos en nuestro número anterior, el telégrafo comunicó haber fracasado en absoluto las negociaciones de la misión inglesa. La prensa del próximo correo nos dará detalles, y procuraremos tener á nuestros abonados al corriente en cuestión de tanto interés para España y particularmente para nuestras Islas, en cuanto se refiere á Cabo Juby.

Graves censuras dirige á Lord Salisbury *The Daily News* al tratar del fracaso de la misión de Sir Charles Smith, acusándole de una gran torpeza al no haberse captado la confianza de Francia, mientras ha perdido el tiempo manteniendo cordiales relaciones con la triple alianza.

Francia es la nación que parece va á salir más favorecida del fracaso de Inglaterra, desprendiéndose así de un telegrama de Tánger publicado por *The Times* de Londres, en que se afirma que el Sultán piensa pedir al Czar de Rusia que envíe un ministro plenipotenciario acreditado cerca de su Corte con el fin de ponerse bajo la protección de la alianza franco rusa.

Después de haber comunicado el telégrafo el terror grande de que los vecinos de Tánger se hallaban poseídos, á causa de hallarse los insurrectos de Anghera en sus mismas puertas, telegramas posteriores afirman haber nacido la tranquilidad por haberse retirado de aquellos alrededores las kábilas insurrectas.

También los moros fronterizos de Melilla se hallaban más apaciguados, apesar de lo cual, los últimos telegramas comunican que habían atacado á la cañonera *Pilar*, siendo por ésta rechazados en términos de obligarles á emprender la huida.

Los asuntos de Inglaterra en aquel Imperio, las insurrecciones de las kábilas, los intereses que España tiene en él y los deseos constantes que el elemento militar de España tiene de ganar laureos y mostrar su valor, principalmente si esto es contra el infiel marroquí, hizo que se propagase la noticia de que se iba á formar en Málaga una división militar que iría á Marruecos. No sabemos si alguna vez el Gobierno español pensó en ello; lo único que puede asegurarse es que la noticia ha sido desmentida oficialmente.

Política internacional

La visita hecha hace poco por Mr. de Freycinet, ministro de la guerra de Francia, á la alta Saboya, ha dado lugar á que la prensa y los políticos europeos se preocupen grandemente del papel que la Confederación Helvética había de desempeñar

en el posible encuentro de Francia y Alemania.

Suiza, pacífica de ordinario y que no había de pensar meterse en alianzas de ningún género con las naciones beligerantes, se ha visto precisada á emprender trabajos de defensa, en los cuales tendrá que consumir muchos millones.

Posee ya tropas permanentes, que guardan los puertos del Gothard y San Maurizio para defender el valle del Rodano. Estos fuertes tienen por objeto defender la neutralidad suiza, lo mismo en caso de una invasión del ejército italiano que marchase á Francia por los valles del Dranse suizo, Dranse saboyano y del Arne, que del ejército francés que desde Saboya se dirigiese al Piamonte.

El tratado de Viena concedió á Suiza el derecho de ocupar en caso de guerra la zona estratégica de la alta Saboya que en su favor fué neutralizada en 1815. La prensa suiza defiende este derecho, al verlo atacado por periódicos franceses como *Le Temps*, que lo califica deficiencia y en vista de que Mr. de Freycinet, en persona, ha ido á inspeccionar los trabajos que deban hacerse en defensa de la alta Saboya.

En Italia ha producido lo mismo que en Francia, malísimo efecto, la noticia de haber aprobado la cámara federal el proyecto de ley de fortificación, y periódicos tan importantes en este asunto, como *La Gazette dell'Emilia* y *El Ejercito*, se expresan con calor, queriendo ver en ello la mano de Francia.

Un folleto publicado en Roma, que se achaca al general Marselli, no solo ataca la neutralidad de Suiza, sino que habla de desmoronar la Confederación repartiendo los 22 cantones entre Italia, Francia y Alemania, según se hallen en el valle del Tesino, del Rodano ó del Rin.

La prensa francesa se muestra también poco entusiasta de esta neutralidad que Europa debe garantizar; y apesar del tratado de Viena, difícil es que Suiza pueda mantenerse en el estado neutral que desea.

Han sido aborrecidos en Sofía los asesinos del Ministro Belicheff.

Una nueva conspiración anarquista se ha descubierto en París por la policía, que ha realizado algunas detenciones.

The Standard dice que inspira serias inquietudes á Alemania el que pueda subir al poder en Inglaterra Mr. Gladstone y el partido liberal, aunque éstos han declarado previamente que seguirán la marcha de la política exterior seguida por el partido *Tory*.

Afirmase que en la entrevista tenida en Postdam por los soberanos de Italia y Alemania, convinieron en el casamiento del primogénito del rey Humberto con una princesa de la casa real inglesa.

Confirma esta noticia, el viaje que el Emperador de Alemania hizo á Inglaterra á raíz de la entrevista de Postdam.

Asegúrase haberse aplazado la anunciada crisis portuguesa; y por el contrario, desde que se nota la visible repugnancia del rey Humberto á decretar la disolución de las Cortes, se anuncia como próxima la crisis del gabinete italiano.

Nuestros tratados

Han quedado vencidas del todo las dificultades que habían surgido en los tratados comerciales de España y Portugal.

Y optimistas también son las noticias que el telégrafo nos comunica acerca del resultado obtenido en Francia por los comisionados del gobierno español.

Estos han regresado ya hace días á la Corte, habiendo mantenido largas conferencias con el Presidente del Consejo nuestro ilustre Jefe, y con el Sr. Duque de Tetuán. En dichas conferencias, los Sres. Ruiz Gomez y Navarro Reverter, han dado cuenta de lo sostenido por ellos ante el gobierno francés y de cuanto ha quedado acordado en principio. En breve comenzará á regir este tratado, que reporta grandes ventajas para ambas naciones y especialmente para España.

En honor de Colón

Mañana comenzarán en Huelva las fiestas.

tas en celebración del centenario del descubrimiento de América conmemorando la salida de las carabelas del puerto de Palos. A ellas asistirán 24 buques de guerra entre españoles y extranjeros, los cuales en su mayoría deben de hallarse ya fondeados en dicho puerto.

El crucero *Isla Luzón*, condujo a él la brigada de infantería de Marina que con música y bandera se alistó con objeto de concurrir y hacer los honores en dichas fiestas.

El General Beranger y la comisión oficial que ha de asistir a la inauguración, marcharon para Cádiz el día 27; asistiendo el Sr. Beranger, antes de su viaje a Huelva, a las maniobras que en la Carraca verificó la carabela Sta. María.

Algunas dificultades surgieron al principio para que el gobierno de los Estados Unidos mandase, para asistir a este acto, representación, debido a que el puerto de Palos solo tiene de fondo en su barra 16 ó 17 pies y los buques mayores de aquella República, como el *Chicago* y el *Philadelphia*, tienen 19 pies de calado; pero el conflicto se ha resuelto enviando buques como el crucero *Newark* que cala 5'5 y los cañoneros *Benington* y *Concord* que tienen 4'6 de calado.

Esta escuadrilla que manda el contralmirante A. E. K. Benham, irá cuando terminen las fiestas a San Sebastian, con objeto de saludar a S.S. M.M. en nombre del Presidente de la República de los Estados Unidos.

En consejo de ministro se ha tratado del proyecto de concesión de un indulto general a los que se hallan sufriendo penas en España, con el objeto de conmemorar la fecha del descubrimiento de América.

¡Los pobres!

Con gran entusiasmo y en banquete fraternal en que se comió, se bebió, se leyeron versos y se corrió la gran juerga, celebraron los carlistas de Madrid los días de D. Jaime, primogénito de D. Carlos.

Los propios carlistas trabajan activamente, según dicen, para las próximas elecciones de diputados provinciales. Hacen bien.

No tembles terra

Niégame importancia a los trabajos revolucionarios de los zorrillistas,

Viajes

En Noviembre próximo emprenderá un viaje al rededor del mundo la corbeta *Nautilus* que llevará a su bordo 130 guardias marinas.

Se calcula que en Diciembre del año 93 podrá estar de regreso en la Península.

Ha regresado a Madrid el ministro de Gracia y Justicia Sr. Cos-Gayón que había ido a San Sebastián acompañando a la real familia.

El ministro de Ultramar Sr. Romero Robledo ha sabido con dirección al Norte de España.

El jefe del partido liberal Sr. Sagasta ha marchado a Asturias.

En honor de la Reina

Con gran número de lucidos festejos se celebró en San Sebastian el santo de S. M. la Reina doña Cristina.

La deuda pública

Los rumores de que se proyectaba variar las condiciones actuales de la Deuda pública de España, han sido desmentidos rotundamente por *La Epoca*.

En Consejo de ministros

Los asuntos más importantes de que los ministros de la Corona se han ocupado en sus últimos consejos son: Reorganización de la dirección de Sanidad y Consejo de Estado, suprimiendo en éste la sección de Guerra y Marina, lo cual ha de reportar no pocas economías; impuesto sobre las operaciones bursátiles; combinación de Gobernadores civiles, que ya ha publicado la *Gaceta*; indultos; proyecto de arriendo de las aduanas de Cuba; y ascenso del teniente general Sr. Pavia y nombramientos de directores generales.

En esta combinación han sido nombrados los Sres. Castell y Conde de Vilana, para las Direcciones de Obras públicas y Beneficencia respectivamente.

El señor Arias

Después de experimentar una ligera mejoría el Sr. Rodríguez Arias, parece que ha sufrido una agravación en su dolencia.

¡Buena gente!

A consecuencia de los nuevos impuestos, los vendedores de pescado y gente de las plazuelas de Pontevedra, produjeron un

nuevo motin que fué dominado a poco, gracias al celo e inteligencia de las autoridades.

Aunque la plaza fué declarada en estado de sitio, se levantó éste antes de las 24 horas.

También en Castuera y por los susodichos consumos se promovió un pequeño motin que al momento fué conjurado, realizándose 21 prisiones entre los alborotadores.

De Santander nos comunica el telégrafo noticias de una colisión sangrienta entre militares y paisanos. De ella resultaron dos muertos y nueve heridos.

Al entierro de las víctimas asistió una numerosa concurrencia y el público sensato se muestra indignado de tales sucesos.

Los telefonistas de Málaga se han declarado en huelga.

La tranquilidad en la Península es completa según acusan los últimos telegramas.

Efectos del temporal

Una terrible tormenta ha descargado sobre Zaragoza, habiendo causado grandes inundaciones que han producido destrozos de consideración.

El Banco

Los partes más recientes comunican haber bajado la circulación de billetes en 5 millones de pesetas, no habiendo tenido variación el oro y la plata.

Nuevo torpedero

Se ha lanzado al agua en Cádiz el aviso torpedero *Filipinas*.

Lijera insurrección

Ha habido un encuentro en Filipinas entre las tropas del Gobierno y moros insurrectos. Resultaron quince moros muertos y un herido de nuestros soldados.

Los insurrectos marcharon fugitivos a Mindanao; reinando completa tranquilidad.

Visitas regias

Anúciase que en Octubre próximo visitarán en Madrid a S. M. la reina regente de España, los monarcas portugueses.

También se dice que el emperador Guillermo irá a Italia con objeto de visitar a S. M. el Rey Humberto.

Un buen proyecto

La desamortización de los bienes nacionales en la isla de Cuba, es uno de los proyectos que tiene ya ultimados el Sr. Ministro de Ultramar.

La salud pública

El cólera ha aumentado en Rusia causando terribles estragos en todo el territorio y especialmente en el Mediodía.

Después de optimistas noticias de la marcha que en Francia llevaba la enfermedad, telegramas posteriores aseguran que se ha recrudecido en los últimos días.

También se ha presentado en Polonia. La salud en toda la Península es inmejorable.

Nuestros valores

El 4 p^g interior, ha oscilado desde el día 24 al 30 del mes que ayer terminó, entre 69'75 y 68'80; habiéndose cotizado a 70'00, 69'70, 69'25 y 68'60 en los días intermedios.

El exterior ha alcanzado en las cotizaciones los precios de 73'35, 73'25, 72'95, 72'75 y 72'90.

Y las acciones del Banco, 362, 360 y 359.

LA VIDA EN MADRID

LAS MADRES DEL PORVENIR

Declaro que no me alegran cuando las veo en pelotones de a dos, ó en cuadrillas, por el paseo de los Plátanos, por delante de la Estufa, ó como evocaciones satánicas en derredor del Angel caído.

Esa estética fulminante de la mujer vaporosa, adelgazada de la cabeza a los pies, que no conocimos de niños, y que hoy se nos presenta altiva, flexible, elegante en su modo de andar, provocativa en el bailar, é intencionada en el hablar; esa Eva del porvenir, que nació entre terciopelo y seda al cuidado de la nodriza ó de la institutriz fielmente pagada; esas niñas que crecieron en los salones al suave arrullo del cotillon, rodeadas de mimos y de encantos, excitadas por los galanteos precoces de los Don Juanes de fin de siglo; esas damas, que revolotean como las alondras, haciendo alarde de sus talles de avispa y de sus pocas carnes; esas madres—cuando lo sean—de la humanidad futura, están lejos de ser el ideal soñado de la matrona romana, de la rica hembra de Castilla, que dotaron a España de

soldados y al mundo de héroes, lejos de la mujer hourada y modesta que se encierra en el hogar, porque ese fué el templo de sus abuelas.

Estudiemus el tipo, separado del montón.

La madre del porvenir que asoma a la punta de la pluma, es una hechicera baratija de *biscuit*, delicada, nerviosa, casi neurótica, agradable de ver, de modales simpáticos, de rostro picaresco, de mirada intensa y pensativa, de boca sonriente y agraciada, de expresión ingenua y de gallardo porte.

La cabeza cubierta de sedosos cabellos, no parece estar sujeta al yugo de las conveniencias del sexo, sino entregada más bien al de los impetus sensacionales por cuyo medio espera alcanzar el cetro del amor y la corona de reina.

Su busto es obra curiosa y se divide en dos partes.

La primera comprende desde el sombrero de paja hasta la cintura, sujeta por un cinturón de cuero. La segunda desde la hebilla magistral del talle hasta los pies diminutos calzados con zapato a la inglesa.

La primera ostenta el busto escultural propiamente dicho; cabeza, garganta, hombros y pecho.

Una blusa de seda con bullones y pliegues cubre el esbozo de los contornos insinuados por el supremo artifice, y unas mangas pretenciosas de puro abultadas y rellenas en los hombros, acaban el diseño del torso, que se encarga de completar un collarín de seda apretado en derredor de la nivea garganta.

La segunda envuelve en poca tela de colores vivísimos la región de las ausentes caderas, y baja limando y ajustándose hasta el suelo, con ondulaciones borrosas, con cadencias frías, con estrecheces tales, que parece que lo que ocultan no es un cuerpo de mujer joven y bella, sino por el contrario, un estuche de pesca, una escopeta central ó un paraguas recién mojado.

El todo se asemeja mucho a un alfeñique de monja, con cabeza de verdad, a una de esas muñecas articuladas que las niñas ricas llevan en coche a paseo.

Este es el tipo de la madre del porvenir que la miseria de los tiempos nos ofrece. Digase si dentro de las nebulosidades de ese problema viviente cabe esperar que la mujer moderna pueda cumplir... sin peligro el sublime precepto del Evangelio: *Crescite et multiplicamini*.

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

MEJORAS MATERIALES

Con el título de *Ferrocarril en Tenerife*, publica *El Demócrata* de Madrid un largo y bien escrito artículo dedicado exclusivamente a ocuparse de este asunto, de trascendental interés para nuestra Isla.

Después de hacer una sucinta y bella reseña de nuestro Valle de la Orotava, demostrar la necesidad de un ferrocarril que lo una con los pueblos más importantes de la Isla y especialmente con la Capital, y mostrar los obstáculos casi insuperables con que había de luchar el que se arriesgase en esta empresa, no por otra cosa que por el carácter poco emprendedor que domina en general en los españoles, dedica frases en extremo laudatorias al joven ingeniero militar Sr. Lluerna que con tanto entusiasmo ha dado vida al proyecto.

El primer paso está dado—dice—y el resto del camino se recorrerá sin obstáculo alguno; porque la bondad del negocio lo garantiza.

Copia a continuación los datos oficiales del movimiento que tuvo la carretera de la Orotava en el año 90, que son los siguientes:

Viajeros	122,244
Gente a pié	271,206
Coches	15,738

A este movimiento hay que añadir las 22.692 carretas y carros que circularon por aquella carretera en el año 90, así como las 90.768 caballerías.

Y termina diciendo:

«Si al notable ingreso que podría obtenerse de los viajeros se añaden las mercancías; si se tomaba en cuenta el creciente desarrollo que tendría el movimiento y tráfico entre la Capital, la Laguna y la Orotava; si se considera que estos datos apuntados no representan otra cosa que el punto de partida para adivinar el brillante porvenir que se presenta a la proyectada vía

férrea de Tenerife, se comprenderá que el éxito del negocio es seguro, y así lo deben haber comprendido ciertas sociedades francesas, que están preparándose para tomar parte en el negocio.

Mucho nos alegraremos de que el ferrocarril se construya, sea cual sea la procedencia del capital; pero como buenos españoles lamentaremos que ese buen negocio se lo lleve una compañía extranjera, y que los cuantiosos productos que ingresen en sus cajas, vayan a parar a manos francesas, belgas ó inglesas. Este es el resultado del carácter español y de los recelos que tienen nuestros capitalistas a toda empresa de consideración y de positivo porvenir.»

Esperamos que no ha de tardar mucho en ser un hecho la realización del proyecto de que con tanto entusiasmo habla el ilustrado colega de la Corte, no solo por imponerse, á causa de ser de necesidad absoluta, sino también por el lucro que en el negocio ha de ver cualquiera que sea la compañía que se proponga estudiarlo para llevarlo a su realización.

Pronto todo el Valle de la Orotava se verá iluminado por la luz eléctrica.

Al propio tiempo que en la Capital el ingeniero Sr. Prouvat hacia sus proposiciones y eran éstas aprobadas por nuestro celoso Ayuntamiento, en aquella hermosa región que es envidia de cuantos la visitan y orgullo de Tenerife, el ingeniero Mr. Jakson y el Sr. D. Ricardo Ruiz se dedicaban sin descanso á procurar llevar a la realidad lo que no hace muchos años todos considerábamos una utopía. Y al mismo tiempo, ó quizás antes, que las calles y paseos de esta población se vean hermosados por la resplandeciente claridad de los focos eléctricos que haciendo desaparecer la oscuridad de las noches, haga resaltar la seriedad de nuestras calles y edificios y la hermosura y elegancia de las caras y atavíos de nuestras paisanas, allá en la incomparable Orotava la propia electricidad rompiendo las densas tinieblas que tanta belleza ocultan, alumbrará, como el astro del día, los paseos y jardines, el Puerto y la Villa y el suntuoso Gran Hotel, haciendo resaltar las bellezas que sobre aquel suelo prodigó la naturaleza.

Practicado por Mr. Jakson un aforo de las aguas de «El Heredamiento» y «La Empresa» procedentes de los manantiales de «El Pino» y «El Hidalgo», con el objeto de conocer la cantidad de aquéllas que puedan utilizarse como fuerza motora de las máquinas, produjo 13.090 910 litros de agua cada veinticuatro horas, la cual en algunos trayectos causa una fuerza de más de ochenta caballos; resultado en extremo satisfactorio.

De una tercer mejora para esta Capital y sus pueblos vecinos, mejora que también muy en breve veremos realizada, vamos á ocuparnos en estas líneas.

Nos referimos al teléfono.

Las comodidades del vecindario, las necesidades de la rapidez en asuntos bancarios y mercantiles, la tranquilidad de las familias que necesitan los auxilios del facultativo, ó enterarse del estado ó accidentes que ocurran á personas queridas que por sus ocupaciones se hallan en distinto lugar y hasta en distinto pueblo, exigen que en una población de la importancia y número de habitantes de la nuestra, se imponga este elemento de adelanto.

Especialmente en la presente estación, en que tan grande es el número de los habitantes de esta Capital que van á pasarla en la vecina ciudad de la Laguna; en que, comerciantes, industriales, consignatarios de buques, cónsules y especialmente los médicos, en su mayoría, abandonan negocios y clientela para solazarse en el vecino pueblo, es un elemento de comodidad y de tranquilidad grande, la instalación del teléfono que una esta Capital con la ciudad de los Adelantados.

Y reconocido así por la mayoría del vecindario, bien podemos asegurar que en breve será un hecho la mejora, hallándose ya terminados tanto los trabajos científicos como los administrativos.

Se solicitará la concesión por con-

trato directo, y plazo de 25 años, llenándose los requisitos que previene el Reglamento de 2 de Enero de 1891. La empresa, con el objeto de interesar en el asunto el mayor número de personas, se constituirá mediante la formación de una sociedad anónima, representada por 150 ó 200 acciones de á 250 pesetas cada una.

Y con el fin de calcular con la aproximación posible los resultados, se intentará anticipadamente un abono, que no dudamos dé un resultado que supere á todas las esperanzas, no solo por la comodidad, ventajas y utilidades que el proyecto trae consigo, sino además coadyuvando de una manera patriótica al fin que se proponen sus iniciadores.

CARTA DE LA LAGUNA

Laguna, 29 Julio 1892.
Sr. Director de LA OPINION.

Mi querido Director: cumpliendo tu encargo de reseñar lo que por aqui ocurre de más notable y sobre todo de dar noticias de los proyectos de festejos que para Septiembre se preparan, empiezo por la conmemoración del patrono de esta ciudad, San Cristóbal, que tuvo lugar el 27. Como va siendo práctica el que cada pueblo escoja la época del año más apropiada para celebrar sus fiestas y ferias, no es de extrañar que todas las demás que caen fuera de esta fecha decaigan un poco en ostentación, pues todo se reserva para las quehan de atraer más forasteros, con el laudable propósito de proporcionarles más amenidad, haciendo más agradable su peregrinación á estos pueblos.

No es esto decir que la á que me refiero de San Cristóbal, haya dejado de tener la brillantez acostumbrada. A la hora señalada salió en procesión el pendón de la ciudad acompañado del Excmo. Ayuntamiento, y escoltado por guardia provincial de á caballo; siendo saludado por una descarga y los acordes de la marcha real. Solemne fué la función religiosa celebrada en la Catedral y elocuente la oración sagrada encomendada al Beneficiado Sr. Mora y Beruff.

Por la noche hubo paseo en la plaza del Adelantado, inauguración de los que han de celebrarse en la temporada, y sin duda por el *blando céfiro* que corría, no resultó tan lucido como allí es costum-

bre, viéndose á las señoras que concurrieron muy rebujadas en sus abrigos.

Aunque nada concreto puedo decirte de los festejos que se preparan, pues aún no se ha redactado el programa, corre de boca en boca y será lo más saliente, lo que á manera de programa reasumido te envío. Sábese que las fiestas en conjunto han de sobresalir á las del año anterior y que se compondrán de: Exposición de ganado, en que se otorgarán premios regalados por S. M. la Reina y S. A. la Infanta D.^a Isabel, centros oficiales y otros: Exhibición de obras de arte y objetos del culto en las Salas capitulares: fuentes con surtidores de vino y agua de olor: fiesta infantil presidida por el Ilmo. Sr. Obispo: obras de caridad: decorado y forma de arreglo nuevo en la plaza de San Francisco dibujándose con luces, en las montañas que rodean la plaza, la torre Eiffel, la Cruz y otros varios atributos: iluminaciones, paseos, músicas, bailes de etiqueta, carreras de sortija, veladas literarias y musicales y un sin número de festejos que conforme se vayan anunciando como cosa cierta tendrá mucho gusto en comunicar á los lectores de LA OPINION tu buen amigo

Jopodo.

SECCION PROVINCIAL

Sabemos de cierto que el Sr. Zamora y Caballero, Gobernador civil de esta Provincia, ha enviado telegráficamente al Gobierno de S. M. la dimisión de su cargo.

Respetando los móviles que á ello hayan impulsado al Sr. Zamora, no podemos menos de expresar nuestro deseo de que la dimisión no le sea admitida; y creemos, que dada la actitud que siempre ha mantenido en esta provincia el Sr. Zamora, la caballerosidad y rectitud de que de continuo ha dado pruebas y la imparcialidad y bondad de carácter que en todos asuntos ha demostrado, su marcha ha de ser sentida, no solo por sus amigos, entre cuyo número tenemos el honor de contarnos, sino también por sus adversarios políticos, que no pueden menos que haber apreciado las bellas cualidades que le adornan.

Una vez en prensa nuestro periódico, el telégrafo ha comunicado la noticia de haber sido aceptada por el Gobierno de S. M. la dimisión presentada por el Sr.

Zamora Caballero, y el nombramiento en su lugar del Sr. D. José Hierro.

Para desempeñar el Gobierno de esta Provincia, mientras el electo no tome posesión, ha sido nombrado interinamente, también por el Gobierno de S. M., nuestro querido amigo el diputado provincial D. Martin Rodriguez Peraza.

En cartas particulares, llegadas por el último correo, se asegura que pronto volveremos á tener en nuestras aguas el crucero *Isla de Cuba*, que, contra lo que se había anunciado, no irá á San Sebastián, sino que volverá de estación á estas Islas una vez terminadas las fiestas de Huelva en honor del Centenario del descubrimiento de América.

Se indica para ocupar la subinspección de artillería de este distrito al General de Brigada nuestro paisano D. Federico Verdugo.

Los Sres. Larroche, Lecuona y Compañía, han solicitado del Sr. Ministro de Fomento la rescisión del contrato de las obras del puerto de esta Capital.

Provisionalmente se ha instalado, en la casa que ocupa el Circulo Mercantil, calle del Castillo, número 90, la Sociedad *Circulo de Amistad*.

Una comisión de esta sociedad, nombrada a efecto, propondrá la manera y forma de proceder á su definitivo establecimiento.

Con objeto de perpetuar la memoria del Sr. D. Victor Pérez, que tanto trabajó por el engrandecimiento de la Sociedad *Taoro*, propónese el Consejo de Administración de dicha sociedad erigirle un monumento en los jardines del Gran Hotel del Puerto de Orotava.

Se ha concedido, para Barcelona, prórroga de dos meses de licencia, al intendente militar de este distrito Sr. Don León Alexa y Rovira.

El *Boletín Oficial* de esta Provincia publica el anuncio sacando á concurso la plaza de Administrador Depositario de los Asilos benéficos de esta Capital, vacante por renuncia de D. Alonso Calzadilla. Veinte dias es el plazo que tienen para presentar sus solicitudes los aspirantes.

Procedente de Tolón ha llegado á nuestro puerto donde ha permanecido varios

días, la fragata de la marina de guerra francesa *Correze*, que al mando del Capitán de fragata Mr. Pornain, va destinada de hospital flotante á Madagascar.

Han llegado á esta Capital, el coronel del arma de Caballería D. Diego Figueroa y Hernández, Subinspector de la Comisión de Estadística y Requisición militar de este Distrito y el capitán de la misma arma D. Federico González de la Vega, perteneciente á la propia comisión.

La Comisión provincial ha concedido dos meses de licencia al oficial primero de la secretaria de la Excmo. Diputación, D. Narciso Diaz Perez.

Notas tristes:

Han fallecido: el Sr. D. Mariano Lobo, persona muy estimada en esta Capital, donde residió algún tiempo, siendo comandante del crucero *Isla de Cuba*; en Las Palmas, D. Roque Hidalgo, del comercio de aquella población; en Garachico, doña Agustina de León, madre del venerable párroco de la iglesia de San Francisco de esta Capital, á quien enviamos el más sentido pésame; en la Laguna, la preciosa niña Rosita Buitrago, hija del capitán de artillería del mismo apellido y en el pago de Buenavista (Breña alta), el distinguido letrado y notario público de Santa Cruz de la Palma, D. Cristóbal Garcia Carrillo.

D. E. P.

Ayer se promovió una reyerta en el barrio del Cabo entre un pintor de oficio, apodado el Canario, y un carnicero, ambos vecinos de esta Capital.

El primero resultó muerto y el segundo ingresó en la cárcel.

Como desde los primeros momentos intervino el Juzgado, respetamos el secreto del sumario, omitiendo toda clase de detalles.

De lamentar son siempre estos accidentes que aparte de sumir en la desolación á dos familias, habla en desdoro de la cultura de una población.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una R. O. á las Direcciones de Sanidad marítima, encargándoles la mayor vigilancia y celo en la admisión de buques de procedencia sospechosa.

En dicha R. O. se dispone se atengan las Direcciones de Sanidad, en la imposición de medidas cuarentenarias, á lo previsto en la circular de 7 de Julio de

Wood, que era natural de Folkestone, donde sus padres tenían una hospedería de marineros, y que antes de haber ido á Francia, habia residido en Liverpool, donde habia servido en clase de camarero en la fonda Adolph.

Mr. Folgat tomó nota cuidadosamente de todas estas noticias.

—Ya hay aquí más de lo que se necesita, exclamó, para abrir la campaña. Solo tengo que pedir las señas y el nombre de vuestros proveedores de la calle de las Vinas.

—Encontraréis una lista en una cartita que está en el mismo secreter que las llaves. Allí están tambien todos los títulos y los papeles relativos á la casa. En fin, harais bien quizas en llevar con vos á Antonio, que es un hombre adicto.

—Le llevaré ciertamente, puesto que lo permitis, dijo el joven abogado.

Y guardando sus notas:

—Mi viaje, añadió, no durará más de tres ó cuatro dias, y á mi vuelta, según las circunstancias, dispondremos nuestro plan de defensa... De aquí á entonces valor, mi querido cliente.

Después, llamando á Blangin para que les abriese la puerta y dando á Santiago de Boiscoron un apretón de manos, Mr. Folgat y monsieur Magloire se retiraron.

—Y bien!... ¿Bajamos ahora? preguntó el alcaide.

Pero Santiago no le respondió.

Desde lo más profundo de su corazón habia desahogado la vista de su madre: y en el momento de verla sentíase asaltado por toda clase de vagas aprensiones. La última vez que la habia abrazado fué en París, en el hermoso salon de su palacio. Partía con el corazón henchido de espe-

—384—

tarde para presentarse aquí...

Invocando el nombre de Dionisia, Mr. Folgat habia encontrado el medio más seguro, el único tal vez de doblegar la voluntad de Santiago.

—¡Cómo pagáros, caballero! exclamó.

—Jurame renunciar al fúnebre designio que habiais concebido, respondió el joven abogado. Culpable, yo os diria: sea. Y sería el primero en proporcionaros un arma. El suicidio sería una expiación. Inocente, no tenéis el derecho de matar, porque el suicidio equivale á una confesión.

—Y qué hacer?...
—¡Defenderos, luchar!...
—¿Sin esperanza?
—Sí, aun sin esperanza. Por ventura alguna vez, enfrente del enemigo, ¿habéis pensado saltaros la tapa de los sesos? No. Sabiais, sin embargo, que los prusianos eran más numerosos y que probablemente saldrian vencedores, más no os fijabais en estas circunstancias. ¡Pues bien! estais en presencia del enemigo y aunque tuviérais la certidumbre de ser vencido, esto es, condenado, yo os diria: «¡Es preciso combatir!...»

Habiais de ser condenado, y el dia antes de subir al cadalso os diria siempre: «Es preciso vivir hasta el último momento, pues de aquí á entonces tales acontecimientos pueden surgir que denuncian al culpable...» Y aunque esos acontecimientos no debieran presentarse, os repetiría constantemente: «Es preciso esperar al veredicto para protestar desde lo alto del tablado contra el error judicial de que sois víctima y afirmar por última vez vuestra inocencia...»

Poco á poco, á la voz de Mr. Folgat, Santiago se habia enguido.

—385—

conozco la suerte que me espera. Si llevo al jurado, inocente, será condenado como asesino é incendiario... Trataré de no llegar...

—¡Desgraciado!... ¡Aún no se han perdido todas las esperanzas!... ¡Aún no se han perdido todas las esperanzas!...

—Sí. Desde el momento en que vos, que sois mi amigo, no me habeis creído, ¿quién me creerá?
—¡Yo!... exclamó Mr. Folgat. ¡Yo, que sin conoceros creia en vuestra inocencia y que la afirmo ahora que os he visto!...

Más rápido que el pensamiento, Santiago de Boiscoron cogió la mano del joven abogado y estrechandola convulsivamente:

—¡Fracas, exclamó, por esta sola palabra que acabais de pronunciar!... Dios os bendiga, caballero, por esa fe que tenéis en mí.

Esta era la primera vez, desde su prisión, que el desventurado se estremecía de esperanza y de júbilo.

Pero no fué ¡ay! más que un estremecimiento. Casi enseguida su mirada se extinguió, su frente se tornó más sombría aún y con voz sorda:

—Por desgracia, repuso, nada ya puede hacerse por mí. Mr. Magloire ha debido decirnos, caballero, mi lamentable historia, y mis explicaciones; no tengo pruebas... ó al menos, para presentárselas, necesitaría descender á tales detalles que la justicia no los podría admitir, ó si los admitía, yo quedaria para siempre envuelto á mis ojos... Hay confidencias que es imposible aprovechar, secretos que no se entregan jamás, velos que ni á precio de la vida se levantan... Más va á ser condenado inocente que ser absuelto infame y degradado. Señores, renuncio á defenderme...

—377—

Y estrechando con fuerza el brazo del abogado: —No comprendéis, pues, continuó, que es su recuerdo el que me mata y que mi desdicha es tanto más horrible cuanto que sé que la felicidad que pierdo!... No veis, pues, que á Dionisia como jamás ha sido amada mujer alguna... ¡Ah! ¡Si sólo de mí se tratase!... Yo, al menos, tengo una falta que expiar. ¡Pero, ella! ¿Por qué, Dios mío, me he atravesado en su camino?...

Permaneció pensativo un minuto, luego:

—Y sin embargo, añadió, como mi madre no ha venido ayer!... ¿Por qué? ¡Ah! ¡Porque sin duda se lo han revelado todo. Le han dicho por qué me encontraba en Valpinson la noche del crimen...
—Os engañais, Santiago, replicó Mr. Magloire, la señorita de Chandoré nada sabe...
—¿Es posible!...
—Mr. Magloire no ha hablado delante de ella, añadió Mr. Folgat, y hemos hecho prometer á Mr. de Chandoré que guardará silencio. Yo he sostenido que solo vos tenéis el derecho de decir la verdad á la Srita. de Chandoré!
—Entonces, ¿cómo se explica que yo me haya disculpado?
—No se lo explica.
—¡Gran Dios! ¿Me creerá culpable?
—La Srita. de Chandoré que lo sois y se negaría á creerlo.
—Y sin embargo no ha venido ayer...
—No podía, caballero. Si se le ha llamado la verdad ha habido que revelársela á vuestra madre. Mad. de Boiscoron á este último golpe que como herida por un rayo. Durante más de una hora permaneció sin conocimiento en los brazos de Dionisia. Cuando volvió en sí, su primera palabra fué para vos; pero era demasiado

—386—

1883, que establece los tres casos siguientes:

Primero. Existencia epidémica del cólera morbo asiático en el puerto de primitiva procedencia del buque ó en aquellos donde haya hecho escala durante su viaje.

Segundo. Procedencia del buque de países inmediatos ó intermedios notoriamente comprometidos con aquel donde exista declarada oficialmente la epidemia.

Tercero. Accidente á bordo ó estado poco satisfactorio de la salud de los tripulantes y pasajeros durante la travesía.

En el primer caso, será el buque despedido á lazareto sucio, para purgar en él cuarentena de quince ó diez días, según que á bordo haya ó no ocurrido durante la travesía algún accidente.

En el segundo se someterá al buque á tres días de observación, en los cuales se tomarán las precauciones y medidas higiénicas necesarias.

Y para el tercero, se convocará la Comisión médica de la Junta de Sanidad, para que dictamine lo que estime más oportuno.

Ha sido nombrado segundo teniente del Ejército territorial de Canarias, D. Tomás de Sotomayor y Pinto.

Noticias taurinas:
Copiamos de *El Tribuno* de Sevilla: «Ha sido contratado para torear tres corridas en San Cristóbal de la Laguna (Tenerife) el diestro Fernando Gomez, el Gallo, con su cuadrilla.

La Empresa de aquella plaza ha comprado seis toros á D. Anastasio Martín y cuatro á los señores Arriba hermanos.

Las corridas se verificarán en la segunda quincena del próximo mes.

El Gallo y su cuadrilla se embarcarán en el vapor *Hespérides* el día 18 de Agosto.»

Desde el día 10 de este mes estará abierto, en la sastrería de D. José María Elias y en la zapatería de D. José Servando, el abono de las localidades para las corridas que se den en la plaza de la Laguna en la próxima temporada.

Las corridas se verificarán en los días 4, 11 y 14 del próximo Septiembre, lidiándose en la primera y tercera los toros de D. Anastasio Martín y en la segunda los de los señores Arriba hermanos.

Los precios de las localidades por abono de las tres corridas son los siguientes: Palcos con ocho entradas, 120 pesetas.—Gradas de preferencia, de sombra, 16 pesetas.—Id. de sol, 13 pesetas.—Barrera

de sombra, 14 pesetas.—Id de sol, 13 pesetas.—Contra-barrera de sombra, 9 pesetas.—Id de sol, 7.50 pesetas.

Y las de los tendidos en cada corrida: —1.º y 2.º, 3 pesetas, 3.º y 6.º, 2.50, 4.º y 5.º, 2.

La cuadrilla que consigo trae *El Gallo*, la constituyen: Manuel Ruiz, como Sobresaliente de Espada; José Caro (*Giley*), Plácido Zambrano (*Pimienta*), Antonio Castillo (*El Pasiero*), y Francisco Sánchez (*Badila*), como picadores; y Antonio García (*Morenito*), Antonio Fuentes, Antonio Romero, (*Saleri*) y Enrique Pérez (*Perdigón*), de banderilleros.

Durante el mes de junio último se registraron en esta provincia:

Nacimientos 593 (333 varones y 264 hembras.)

Defunciones 571 (273 id. y 298 id.)

Matrimonios 124.

De esas 571 defunciones, corresponden á Las Palmas 113 (51 varones y 62 hembras), y 32 (17 varones y 15 hembras) á nuestra Capital.

El oficial primero de Administración militar, D. Luis Fernandez y Arroyo, ha sido nombrado capitán de la sección y administración de subsistencias y utensilios militares de esta Plaza.

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 10 cént. de pta. por línea.

A los no suscritores

Por cada inserción: 20 cént. de pta. por línea.

COMUNICADOS.—Un real ryon. línea.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro mártes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

À COMPRAR

Vino blanco para mesa, del Valle de Orotava, se vende á 50 céntimos el litro en la calle del Tigre número 1, accesoria. Se recomienda por su buen paladar y no contener alcohol.

No confundirse.—Tigre, número 1, (a).

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8
REGENTE, F. S. MOLOWNY.

—Por mi honor, caballero, dijo, os juro que tendré el valor de ir hasta el fin...
—Bien aprobó Mr. Magloire, bien, muy bien...
—Pero, ¿qué vamos á intentar? preguntó Santiago.
—Ante todo, respondió Mr. Folgat, pretendo comenzar de nuevo en provecho vuestro la instrucción tan incompleta de Mr. Galpin-Daveline. Esta misma tarde salimos para París vuestra señora madre y yo. Vengo á pedir las noticias necesarias y también los medios de explorar vuestra casa de la calle de las Viñas, y de buscar al amigo cuyo nombre tomasteis y á la criada que os servía...
Un rechinamiento de cerrojos le interrumpió. La trampilla practicada en la puerta del calabozo se abrió, y tras del enrejado veíase el rostro rubicundo de Blangin.
—Caballero, dijo, Mad. de Boiscoran está en el locutorio y os ruega que bajéis en cuanto hayais acabado con estos señores...
Santiago se había tornado muy pálido.
—Mi madre murmuró.
—Inmediatamente.
—No os alejéis, gritó al alcalde, vamos á concluir al punto.
Era demasiado grande su agitación para que pudiese dominarla.
—Es preciso que no hagamos más por hoy, señores, dijo á Mr. Magloire y á Mr. Folgat, no sé donde tengo la cabeza...
Pero Mr. Folgat, como acababa de decir, estaba resuelto á partir para París aquella misma tarde.
—El éxito depende de la rapidez de nuestros movimientos, dijo. Permittedme, pues, que insis-

ta en obtener inmediatamente los diversos detalles que necesito.
Santiago sacudió la cabeza tristemente.
—Es una empresa imposible la que emprendéis, caballero, exclamó...
—No obstante, haced lo que me colega os pide, interrumpió Mr. Magloire.
Sin resistir más, y tal vez agitado por una secreta esperanza que no se confesaba, Santiago de Boiscoran puso al joven abogado al corriente de las menores circunstancias de sus relaciones con Mad. de Claudineuse.
Le dijo á que hora iba ella á la calle de las Viñas, qué camino seguía, y cómo iba vestida generalmente.
Las llaves de la casa se hallaban en Boiscoran, en un secreter que Santiago indicó. No había más que pedirselas á Antonio.
Dijo, además, cómo se llegaría á saber exactamente lo que había sido de aquel inglés amigo suyo, cuyo nombre había tomado. Sir Francisco Burnett tenía en Londres un hermano. Santiago ignoraba las señas precisas de su residencia, pero sabía que hacía negocios considerables con la India, y que en otro tiempo había sido cajero mayor de la célebre casa de banca Gilmour y Benson.
En cuanto á la criada inglesa que le había servido durante tres años en la calle de las Viñas, Santiago la había tomado á ciegas, con la sola recomendación de una agencia de criados de la calle de San Honorato, y nunca se había ocupado de ella más que para pagarla su salario ó darle de la vez en cuando alguna gratificación. Lo que podía decir, y esto por casualidad lo había sabido, es que aquella muchacha se llamaba Suky

—382—
Para expresararse se desahogó de un modo que el partido desahogado había acudido á él...
—No tenéis el derecho de abandonaros así, caballero, dijo Mr. Folgat.
—¿Por qué?
—Porque no se trata solo de vos, caballero. Porque tenéis padres, amigos...
Una sonrisa de amarga ironía contraía los labios de Santiago de Boiscoran.
—Les debo, pues, algo, interrumpió; á ellos, que no han tenido siquiera el valor de esperar para renegar de mí á que se hubiese fallado mi causa... Á ellos, cuyo veredicto implacable se ha adelantado al del tribunal! De un desconocido, de vos, Mr. Folgat, es de quien recibo el primer testimonio de simpatía.
—¡Ah! ¡eso no es verdad! exclamó Mr. Magloire, ¡y bien lo sabéis!...
Santiago no pareció oírle.
—¡Amigos!... proseguía, es verdad, los tuve en mis días próximos... Mr. Galpin-Daveline y Mr. Daubigny eran mis amigos... El uno ha venido á ser mi juez, el más cruel y el más implacable de los jueces, y el otro, que es procurador de la República, no ha tratado siquiera de venir á mi socorro... Mr. Magloire también era mi amigo, y cien veces me ha dicho que podía contar con él como contaba conmigo; así él es el que había escogido entre todos para asistirme con sus consejos y su experiencia... y cuando he pretendido demostrarle mi inocencia, me ha respondido que mentaba...
De nuevo el célebre abogado de Salvatierra intentó protestar, pero en vano.
—¡Padres!... continuaba Santiago, con acento

—379—
en que vibraba toda su cólera, tengo, tenéis razón, tengo un padre y una madre... ¿Dónde están, en tanto que su hijo, víctima de una fatalidad inaudita, lucha miserablemente entre las mallas de la más odiosa y la más perversa de las intrigas?... Mi padre permanece tranquilamente en París entregado á sus ocupaciones y placeres habituales... Mi madre ha acudido á Salvatierra, se halla en esta población todavía; pero inútil ha sido que se le haya hecho saber que me está permitiendo recibir su visita... La esperanza ayer, ¡pero el infeliz consueo de un crimen no es ya su hijo!... ¡En vano la he llamado desde el fondo del abismo, en vano la he esperado contando los segundos por las palpitaciones de mi corazón!... No ha venido... Nadie ha venido... En adelante estoy solo en el mundo, y bien veis que tengo el derecho de disponer de mí...
Mr. Folgat no pensó en discutir. ¡Para qué!... ¡Acaso razona la desesperación!... Limitóse, pues, á decir sencillamente:
—¡Olividas á la señorita de Chandore? caballero.
Una ola de sangre enrojeció las mejillas de Santiago, y estrechecióndose:
—¡Dionisio!... murmuró.
—Sí, Dionisio, prosiguió el joven abogado, ¿Olividas su valor, su abnegación y todo lo que ha intentado por vos? ¿Direis que os abandonó y os desenojó, la que, olvidando todas sus timideces y todos sus pudores, ha venido á encerrarse una noche en vuestra prisión? Sabía que era su honor el que arriesgaba, pues podía ser desahogada ó vendida. ¡No importa! no ha vacilado... ¡Ah! sois cruel, caballero, interrumpió Santiago.

—386—
Para expresararse se desahogó de un modo que el partido desahogado había acudido á él...
—No tenéis el derecho de abandonaros así, caballero, dijo Mr. Folgat.
—¿Por qué?
—Porque no se trata solo de vos, caballero. Porque tenéis padres, amigos...
Una sonrisa de amarga ironía contraía los labios de Santiago de Boiscoran.
—Les debo, pues, algo, interrumpió; á ellos, que no han tenido siquiera el valor de esperar para renegar de mí á que se hubiese fallado mi causa... Á ellos, cuyo veredicto implacable se ha adelantado al del tribunal! De un desconocido, de vos, Mr. Folgat, es de quien recibo el primer testimonio de simpatía.
—¡Ah! ¡eso no es verdad! exclamó Mr. Magloire, ¡y bien lo sabéis!...
Santiago no pareció oírle.
—¡Amigos!... proseguía, es verdad, los tuve en mis días próximos... Mr. Galpin-Daveline y Mr. Daubigny eran mis amigos... El uno ha venido á ser mi juez, el más cruel y el más implacable de los jueces, y el otro, que es procurador de la República, no ha tratado siquiera de venir á mi socorro... Mr. Magloire también era mi amigo, y cien veces me ha dicho que podía contar con él como contaba conmigo; así él es el que había escogido entre todos para asistirme con sus consejos y su experiencia... y cuando he pretendido demostrarle mi inocencia, me ha respondido que mentaba...
De nuevo el célebre abogado de Salvatierra intentó protestar, pero en vano.
—¡Padres!... continuaba Santiago, con acento

—386—
Para expresararse se desahogó de un modo que el partido desahogado había acudido á él...
—No tenéis el derecho de abandonaros así, caballero, dijo Mr. Folgat.
—¿Por qué?
—Porque no se trata solo de vos, caballero. Porque tenéis padres, amigos...
Una sonrisa de amarga ironía contraía los labios de Santiago de Boiscoran.
—Les debo, pues, algo, interrumpió; á ellos, que no han tenido siquiera el valor de esperar para renegar de mí á que se hubiese fallado mi causa... Á ellos, cuyo veredicto implacable se ha adelantado al del tribunal! De un desconocido, de vos, Mr. Folgat, es de quien recibo el primer testimonio de simpatía.
—¡Ah! ¡eso no es verdad! exclamó Mr. Magloire, ¡y bien lo sabéis!...
Santiago no pareció oírle.
—¡Amigos!... proseguía, es verdad, los tuve en mis días próximos... Mr. Galpin-Daveline y Mr. Daubigny eran mis amigos... El uno ha venido á ser mi juez, el más cruel y el más implacable de los jueces, y el otro, que es procurador de la República, no ha tratado siquiera de venir á mi socorro... Mr. Magloire también era mi amigo, y cien veces me ha dicho que podía contar con él como contaba conmigo; así él es el que había escogido entre todos para asistirme con sus consejos y su experiencia... y cuando he pretendido demostrarle mi inocencia, me ha respondido que mentaba...
De nuevo el célebre abogado de Salvatierra intentó protestar, pero en vano.
—¡Padres!... continuaba Santiago, con acento

—386—
Para expresararse se desahogó de un modo que el partido desahogado había acudido á él...
—No tenéis el derecho de abandonaros así, caballero, dijo Mr. Folgat.
—¿Por qué?
—Porque no se trata solo de vos, caballero. Porque tenéis padres, amigos...
Una sonrisa de amarga ironía contraía los labios de Santiago de Boiscoran.
—Les debo, pues, algo, interrumpió; á ellos, que no han tenido siquiera el valor de esperar para renegar de mí á que se hubiese fallado mi causa... Á ellos, cuyo veredicto implacable se ha adelantado al del tribunal! De un desconocido, de vos, Mr. Folgat, es de quien recibo el primer testimonio de simpatía.
—¡Ah! ¡eso no es verdad! exclamó Mr. Magloire, ¡y bien lo sabéis!...
Santiago no pareció oírle.
—¡Amigos!... proseguía, es verdad, los tuve en mis días próximos... Mr. Galpin-Daveline y Mr. Daubigny eran mis amigos... El uno ha venido á ser mi juez, el más cruel y el más implacable de los jueces, y el otro, que es procurador de la República, no ha tratado siquiera de venir á mi socorro... Mr. Magloire también era mi amigo, y cien veces me ha dicho que podía contar con él como contaba conmigo; así él es el que había escogido entre todos para asistirme con sus consejos y su experiencia... y cuando he pretendido demostrarle mi inocencia, me ha respondido que mentaba...
De nuevo el célebre abogado de Salvatierra intentó protestar, pero en vano.
—¡Padres!... continuaba Santiago, con acento